

HECHO ESENCIAL**CINTAC S.A.****Sociedad Anónima Abierta**

Inscripción Registro de Valores N° 438

Santiago, 3 de marzo de 2010

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1
Santiago

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 y en el Oficio Circular N° 574, ambos de esa Superintendencia, y en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, estando debidamente facultado, informo a usted, con carácter de hecho esencial, que nuestra empresa, sus filiales e instalaciones no han sufrido daños mayores como consecuencia del terremoto que afectó al país.

Nuestras operaciones, sin perjuicio de las paralizaciones esperables inmediatamente después de ocurrido el sismo, funcionan con normalidad.

Por otra parte, estamos en contacto con nuestros proveedores y clientes a fin de tomar las medidas dirigidas al normal suministro de nuestros productos, particularmente considerando los daños en la infraestructura y redes viales de la zona centro-sur del país.

Cabe hacer presente que Cintac S.A. cuenta con seguros comprometidos para este tipo de catástrofes, los que cubren daños materiales y pérdidas de paralización.

Finalmente, y sin perjuicio que, inicialmente, no vislumbramos impactos mayores en nuestra situación financiera con ocasión de los acontecimientos ocurridos, a la fecha no nos es posible efectuar un análisis completo y detallado sobre el tema.

Mantendremos informada a esa Superintendencia y al mercado en general de los desarrollos que, en relación a las materias referidas, ocurrán en los próximos días.

Saluda atentamente a usted,

Juan Pablo Cortés
Gerente General
CINTAC S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso

Planta Maipú. Camino a Melipilla 8920. Fono: (56-2) 484 9200
Planta Lonquén. Camino Lonquén 11011. Fono: (56-2) 533 9010
Maipú - Santiago - Chile.

www.cintac.cl

una empresa 